



R-DNAT-2023-00117
SALTA, 27 de febrero 2023
EXPEDIENTE N° 10.7362021 Cuerpo I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Práctica de Formación II de la carrera de Ingeniería de los Recursos Naturales de la alumna Emilce Belén LLanes, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 209 obra informe de la docente responsable de la cátedra, Mtr. Ing. Marcelina Picón Matorras en donde consta la calificación, además indica que realizó tareas de apoyo en la comisión de Trabajos Prácticos, colaboró en la elaboración de una cartilla sobre técnica de estudio dirigida a los alumnos que cursan la materia, participó en la elaboración de una cartilla de reconocimiento de especies de flora nativa, utilizada en las salidas de campo, realizó encuestas en la localidad de San Carlos en el marco de un proyecto de extensión con participación estudiantil.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

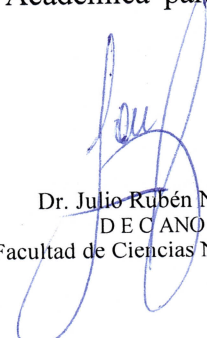
ARTÍCULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la cátedra de **PRÁCTICA DE FORMACIÓN II** de la carrera de Recursos Naturales y Medio Ambiente entre el 15 de diciembre de 2021 al 14 de diciembre de 2022 por parte de:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	NOTA
LLANES, Emice Belén	39.399.712	9 (nueve)

ARTÍCULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a interesada, a la cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en la página de web de la Facultad y Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales